



## GUÍA DOCENTE 2021-2022

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Prácticas de la especialidad		
<b>PLAN ESTUDIOS:</b>	<b>DE</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
<b>FACULTAD :</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER ASIGNATURA:</b>	<b>DE</b>	<b>LA</b>	Prácticas Externas
<b>ECTS:</b>	12		
<b>CURSO:</b>	Primero		
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	<b>EN</b>	<b>SE</b>	Castellano Inglés (especialidad Lenguas Extranjeras - Inglés)
<b>PROFESORADO:</b>	Dra. Laura García		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	laura.garcia@uneatlantico.es		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Europea del Atlántico: <a href="https://www.uneatlantico.es/sites/default/files/inline-files/NormativaPracticasExternas_vOr3.pdf">https://www.uneatlantico.es/sites/default/files/inline-files/NormativaPracticasExternas_vOr3.pdf</a>
<b>CONTENIDOS:</b>

El alumnado desarrollará tareas docentes en un contexto laboral auténtico con responsabilidad sobre la planificación y el desarrollo de clases, y bajo la supervisión de un tutor de la institución en la que lleve a cabo las prácticas. El centro educativo determinará el nivel y el grupo en el que el profesorado en formación realizará las prácticas.

De las 300 horas totales que el alumnado debe dedicar a estas prácticas, 285 estarán destinadas a la práctica docente y las actividades de tutoría, y las 15 horas restantes, a la elaboración de la Memoria de Prácticas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE27. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CE28. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE29. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE30. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CE31. Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con las competencias CG2 y CG3:
  - Demostrar conocimiento acerca del currículo de la Educación Secundaria y transformar los currículos en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.
  - Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza en la Educación Secundaria.
  - Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los aprendizajes.
- En relación con las competencias CG4, CE28 y CE30:
  - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
  - Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.
  - Demostrar conocimiento respecto a las características de los estudiantes, sus contextos sociales y sus motivaciones.
  - Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
  - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afecten el aprendizaje.
- En relación con la competencia CE27:
  - Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta materia.
  - Comprobar la adquisición de las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y en la didáctica de las asignaturas de la especialización como en aspectos generales de la función docente
- En relación con la competencia CE29:
  - Aplicar conocimientos, formular juicios y actuar como observador e investigador en el aula de educación secundaria de acuerdo a un código de buenas prácticas.
  - Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
- En relación con la competencia CE31:
  - Demostrar un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del máster.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje
- Metodología de prácticas externas (observación y desarrollo de tareas docentes en un contexto de aula real en educación secundaria)

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades supervisadas	Tutorías individuales
	Tutorías en grupo
	Prácticas Externas
Actividades autónomas	Elaboración de trabajo / tareas en grupo o de forma individual

El primer día de seminario-taller, el tutor/a académico proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Memoria de prácticas externas	50%
	Portafolio	20%
	Informe de evaluación de las Prácticas Externas (planificación y docencia) - Centro escolar	30%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá el sistema de evaluación establecido para la convocatoria ordinaria, manteniendo los mismos criterios con idéntico porcentaje.

NOTA: Si el informe del tutor (convocatoria ordinaria) no supera el 5, o no se ha cumplido con las horas de asistencia requeridas en el centro, esta asignatura quedará suspensa sin opción a convocatoria extraordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- European Commission (2004). *Key competences for lifelong learning: a European reference framework*. Luxembourg: Publications Office.

- González Sanmamed, M., Fuentes Abeledo, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.
- Martínez Figueira, M., Rasposo Rivas, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. *Revista de Educación*, 354, 155-181.
- Rodicio M. L. e Iglesias, M. (2011). La formación en competencias a través del Practicum: un estudio piloto, 99-126. *Revista de Educación*, nº 354, 96-126.
- Zabalza, M. (2006). El Practicum y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones. En, J. M. Escudero (Coord.), *La mejora de la educación y la formación del profesorado. Políticas y prácticas* (pp. 309- 330). Barcelona: Octaedro.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias son de consulta complementaria:

- Cachia, R., Ferrari, A., Ala-mutka, K. y Punie, Y. (2010). *Creative Learning and Innovative Teaching: final report on the Study on Creativity and Innovation in Education in EU Member States*. Luxemburg/Seville, IPTS/POEU.
- Dabrowski, M. y Wisniewski, J. (2011). Translating key competences into the school curriculum: lessons from the Polish experience. *European Journal of Education*, 46(3), 323-334.
- Pujolà, J.-T. (ed.) (2019). *El portafolio digital en la docencia universitaria*. Barcelona: Octaedro. Recuperado de <https://octaedro.com/libro/el-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria/>
- Vaello Orts, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.
- Zabalza M. A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, nº 354, 21-46.

#### **WEBS DE REFERENCIA:**

- Delors, J. (coord.) (2001). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana. Recuperado de [www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30/10/2007).
- REAL DECRETO 1707/2011, de 18 de noviembre que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE n. 297, 10 de diciembre del 2011).